

Municipalidad de Doñihue



Oficio / N° 277

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, N° MU081T0000304 , de fecha 31/03/2017

MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 05/06/2017

A : SR/A. Javier Hernández Domínguez

DE : SR/SRA.

Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000304, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 31/03/2017, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Solicita información de funcionarios encargados de seguridad ciudadana.. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Estimados/as, de acuerdo a las indicaciones de la ley de transparencia solicito que por favor se me pueda entregar la siguiente información:

1. ¿Existe una Unidad municipal destinada exclusivamente a la seguridad ciudadana?.

2. Esta Unidad de Seguridad Ciudadana ¿es una Dirección, Departamento, Oficina, Programa u otro?.

3. Dependencia jerárquica de esta Unidad de Seguridad Ciudadana.

4. Nombre y estudios del Director de seguridad o Encargado de la Unidad de Seguridad Ciudadana.

5. Existencia de un Diagnóstico Comunal de seguridad.

6. Existencia de un Plan o Política Comunal de seguridad.

7. Existencia de un Consejo Comunal de seguridad.

8. Existencia de móviles municipales (autos o motos) destinados al patrullaje preventivo y la vigilancia comunal. ¿Cuántos están operativos actualmente?.

9. Número de personas que desempeñan labores en esa Unidad de seguridad ciudadana.

10. Existencia de Cámaras de Vigilancia (CCTV) en la comuna que sean municipales ¿Cuántas están operativas actualmente?.

11. Número de vigilantes o patrulleros municipales que realizan labores de prevención en terreno.

12. Número telefónico de emergencia comunal que sea municipal.

13. Aplicaciones para celulares (App's) de prevención o seguridad para los vecinos de su comuna.

Agradezco de antemano vuestra colaboración,
Reciban un cordial saludo, .

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Maria Diaz Lizama
Municipalidad de Doñihue

Municipalidad de Doñihue

ADJ: Oficio Ord.277 alcaldía. Oficio Ord.16 de DIDECO.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Javier Hernández Domínguez
2. Archivo



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. N° 277 /

ANT.: Su Solicitud N° MU081T0000304 de fecha 31.03.2017.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 02 JUN. 2017

DE: SEÑOR RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑOR JAVIER HERNANDEZ DOMINGUEZ.

1.- Junto con saludar a Ud., vengo en dar respuesta en su Solicitud N° MU081T0000304, de fecha 31.03.2017, (Se adjunta documento escaneado).

2.- Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



Ricardo B. Acuña González
RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

RBAG/LCB/FAC/WCC/mdl

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Control.



ORD N°: 18'
ANT: Responde solicitud por Ley de
Transparencia
MAT: Solicitud MU081T0000304

DOÑIHUE, 02 de Junio del 2017.-

**DE: SR. JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
DIDECO I. MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

**A: SR WILLIAMS CALDERON CORNEJO
ENCARGADO TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE.-**

1.- En relación a solicitud de transparencia presentada N° MU081T0000304, en donde se solicita a la Dirección de Desarrollo Comunitario la siguiente información:

1.- Existe una unidad Municipal destinada exclusivamente a la seguridad ciudadana?

- No, actualmente existe un Encargado de Seguridad Ciudadana, no tiene dedicación exclusiva a la seguridad ciudadana.

2.- Esta Unidad de Seguridad ciudadana ¿ es una dirección, departamento, oficina, programa u otro?

- Es una unidad

3.- Dependencia jerárquica de esta unidad de seguridad ciudadana

- Depende de la DIDECO

4.- Nombre y estudios del director de seguridad o encargado de la unidad de seguridad ciudadana.

Carlos Vélez Silva, Psicólogo de la Universidad de Chile

5.- Existencia de un diagnóstico Comunal de Seguridad

- No, están los datos de carabineros y PDI

6.- Existencia de un plan o política comunal de seguridad

- No, esta en proceso de diseño

7.- Existencia de un consejo comunal de seguridad

- Si, se constituyó el 24 de marzo 2017

8.- Existencia de móviles municipales (autos o motos) destinados al patrullaje preventivo y la vigilancia comunal ¿ Cuantos están operativos actualmente?

No existen móviles municipales destinados a seguridad ciudadana

9.- Número de personas que se desempeñan labores en esa unidad de seguridad ciudadana

- Una persona

10.- Existencia de cámaras de vigilancia (CCTV) en la comuna que sean municipales ¿Cuántas están operativas actualmente?

- Se postuló un proyecto de cámaras de vigilancia a la Subsecretaria de Prevención del delito, incluye 7 cámaras

11.- Número de vigilantes o patrulleros municipales que realizan labores de prevención en terreno.

- No hay

12.- Numero de telefónico de emergencia comunal que sea municipal

- 995488670

13.- Aplicaciones para celulares (App's) de prevención o seguridad para los vecinos de su comuna.

-No, se cuentan con dicha aplicación

2.- Sin otro particular, se despide,



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
DIDECO

RESPUESTA A SOLICITUD POR TRANSPARENCIA

- 1.- No. Actualmente existe un Encargado de Seguridad Ciudadana. No tiene dedicación exclusiva a la seguridad ciudadana.
- 2.- Es una Unidad.
- 3.- Depende de la DIDECO.
- 4.- Carlos Alberto Vélez Silva. Psicólogo de la Universidad de Chile.
- 5.- No. Están los datos de Carabineros y de la PDI.
- 6.- No. Se está en proceso de diseño.
- 7.- Sí. Se constituyó el 24 de marzo de 2017.-
- 8.- No existen móviles municipales destinados a la seguridad ciudadana.
- 9.- Una.
- 10.- Se postuló un proyecto de cámaras de vigilancia a la Subsecretaría de Prevención del Delito, incluye 7 cámaras.
- 11.- No hay.
- 12.- 9 95 48 86 70.-
- 13.- No.

CARLOS VÉLEZ SILVA

DOÑIHUE, 31 DE MAYO DE 2017.-